

SESION DEL DIA 13 DE AGOSTO DE 2009 - 09:00 Hs.

ORDEN DEL TRAMITE DE LA SESION

Señor presidente (**Mendioroz**):

Corresponde el tratamiento del artículo 119 del Reglamento Interno de la Cámara.

1.- Treinta (30) minutos para rendir los homenajes propuestos.

2.- Treinta (30) minutos para formular y votar las diversas mociones de pronto despacho, preferencia y sobre tablas.

2.1.

2.2.

2.3.

**PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON TRAMITE
REGLAMENTARIO (Art. 119 - Inc. 3, Reglamento Interno)**

1039/2008 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que a través de los organismos pertinentes dispongan las medidas necesarias para dar a publicidad los beneficios impositivos y financieros a los que pueden acceder aquellas empresas que contraten trabajadores con capacidades especiales.

(Beatriz MANSO; Fabián Gustavo GATTI; Martha Gladys RAMIDAN)

1152/2008 PROYECTO DE DECLARACION: De interés ambiental, social y económico la ejecución del estudio de Sistematización del río Negro Medio, para el aprovechamiento y uso múltiple de este recurso hídrico.

(Jesús ZUAIN)

334/2009 PROYECTO DE DECLARACION: De interés educativo, comunitario y sociocultural el Seminario Regional Sur, sobre Trabajo Infantil y Educación, llevado a cabo el 19 de mayo de 2009 en la ciudad de Viedma.

(Adriana Emma GUTIERREZ; María Inés Andrea MAZA)

338/2009 PROYECTO DE DECLARACION: De interés regional, comunitario, cultural, informativo y social la Radio Provincial de la localidad de Sierra Colorada.

(Rubén Rodolfo LAURIENTE)

340/2009 PROYECTO DE COMUNICACION: A los representantes de la provincia en el Congreso de la Nación, que vería con agrado se declare el 30 de octubre como Día Nacional de la Democracia en homenaje al 30 de octubre de 1983, donde el pueblo argentino votó por primera vez e inició el camino de recuperación de las instituciones de la República.

(Facundo Manuel LOPEZ)

359/2009 PROYECTO DE DECLARACION: De interés educativo, cultural y social, el Seminario "La Gestión Cultural a Nivel Popular" que dictó el Doctor Adolfo Colombres los días 27, 28 y 29 de mayo de 2009 en la sala Alcides Biagetti del Centro Municipal de Cultura de la ciudad de Viedma.

(María Inés GARCIA y Otros)

492/2009 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, educativo y sanitario el encuentro denominado "Abordaje Interdisciplinario de niños con necesidades especiales", organizado por la Fundación Bien-Estar realizado en la ciudad de Viedma durante el mes de junio del corriente año.

(Adriana Emma GUTIERREZ)

PROYECTOS DE RESOLUCION, COMUNICACION Y DECLARACION CON URGENTE TRATAMIENTO (Art. 75 Reglamento Interno)

375/2009 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, jurídico y educativo el libro compilado por Carlos Eroles y Hugo Fiamberti, denominado los Derechos de las Personas con Discapacidad.

(Martha Gladys RAMIDAN y Otros)

487/2009 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que arbitre los medios necesarios a fin de implementar un Plan Integral de Conectividad en las escuelas rurales de la provincia para que éstas cuenten con la tecnología necesaria para acceder a la telefonía y a la red de internet.

(Nelson Daniel CORTES)

- 529/2009 PROYECTO DE DECLARACION: De interés educativo y social el film documental "4 de Julio, la masacre de San Patricio" con dirección y guión de Juan Pablo Young y Pablo Zubizarreta.
- (Silvina Marcela GARCIA LARRABURU y Otro)
- 554/2009 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social, educativo y científico las Jornadas de Actualización en Discapacidad Mental a realizarse los días 18 y 19 de septiembre de 2009 en la ciudad de General Roca.
- (Martha Gladys RAMIDAN y Otros)
- 563/2009 PROYECTO DE DECLARACION: De interés sanitario, social, educativo, científico y cultural la Feria Mundial de Municipios y Salud: Ciudadanía y Gestión Local Integrada para el Desarrollo, que se realizará entre los días 18 y 21 de agosto de 2009 en Centro Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- (Marta Silvia MILESI; Gabriela Analía BUYAYISQUI; Adriana Emma GUTIERREZ)
- 581/2009 PROYECTO DE COMUNICACION: A la Convención Constituyente de Villa La Angostura, su preocupación por la injerencia del municipio neuquino sobre la Isla Victoria. A la Legislatura de la Provincia del Neuquén, su preocupación porque el texto del artículo 25 de la Carta Orgánica del Municipio de Villa La Angostura, resulta una violación de los derechos territoriales limítrofes de la Provincia de Río Negro, alcanzados por la ley nacional n° 1532 ratificados por la ley nacional n° 14408.
- (Comisión de Labor Parlamentaria)
- 597/2009 PROYECTO DE DECLARACION: De interés cultural, educativo y social el libro "La Libélula y otros Cuentos" de la escritora rionegrina Silvia Montoto de Lazzeri, publicado por Ediciones Artesanales La Lámpara.
- (Osvaldo Enrique MUENA)
- 617/2009 PROYECTO DE DECLARACION: De interés sanitario, social y educativo el II Congreso Nacional de Sida, a realizarse entre los días 26 y 29 de agosto de 2009 en la ciudad de Salta.
- (Marta Silvia MILESI; María Inés GARCIA; Graciela Noemí GRILL; Adriana Emma GUTIERREZ)

628/2009 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado convenga con empresas extra bancarias prestadoras de servicios de cobranza, que funcionen en nuestra provincia, el cobro de impuestos provinciales a contribuyentes rionegrinos, ampliando el número de ventanillas y de horarios.

(Facundo Manuel LOPEZ)

632/2009 PROYECTO DE DECLARACION: De interés social y educativo el día 6 de septiembre de 2009 bajo el lema "Una noche sin Alcohol" en todo el territorio de la Provincia de Río Negro.

(Adriana Emma GUTIERREZ)

634/2009 PROYECTO DE COMUNICACION: A las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral S.A., que vería con agrado cumplan con el compromiso asumido con el Gobierno de la Provincia de Río Negro de incluir vuelos desde la ciudad de Buenos Aires con destino a la ciudad de San Carlos de Bariloche con escala en la ciudad de Viedma.

(Mario DE REGE)

635/2009 PROYECTO DE COMUNICACION: Al Ministerio de Defensa de la Nación, Fuerza Aérea Argentina, Líneas Aéreas del Estado (LADE), que vería con agrado se mantengan los vuelos que unen la ciudad de Viedma con la ciudad de Buenos Aires y otros destinos de la región patagónica.

(Mario DE REGE)

PROYECTOS DE LEY CON TRAMITE REGLAMENTARIO
(Art. 99 Reglamento Interno)

66/2008 PROYECTO DE LEY: Crea la Comisión Interjurisdiccional de Seguridad de las Provincias de Río Negro y Neuquén.

(Beatriz MANSO; Fabián Gustavo GATTI y Otro)

103/2009 PROYECTO DE LEY: Asigna el nombre de "Dr. José Alberto Cibanal" al Hospital de la ciudad de Río Colorado.

(Graciela Noemí GRILL; Jesús ZUAIN)

159/2009 PROYECTO DE LEY: Crea el Registro Provincial de Obstructores de los vínculos de los hijos con padre o madre no conviviente, abuelas/abuelos y demás miembros de la familia

extendida, el que funcionará en forma conjunta con el Registro de Deudores Alimentarios en el ámbito del Ministerio de Gobierno, Secretaría de Gobierno de la provincia.

(Patricia Laura RANEA PASTORINI)

180/2009 PROYECTO DE LEY: Incorpora los artículos 32 bis y 32 ter a la ley J n° 286 de Obras Públicas, referidos a que se debe exhibir un cartel informativo en todas las obras que realice el Estado provincial.

(Fabián Gustavo GATTI y Otros)

412/2009 PROYECTO DE LEY: Otorga carácter de fiesta provincial a la "Fiesta de la Actividad Física", que se realiza anualmente el primer fin de semana del mes de marzo y establece como sede permanente la ciudad de Cipolletti.

(Marta Silvia MILESI)

VIEDMA, 12 de agosto de 2009.

VISTO:

El artículo 29, inciso 9) del Reglamento Interno de la Cámara; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dispuesto realizar sesión para analizar temas pendientes;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

DE RIO NEGRO

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Citar a los Señores Legisladores para realizar sesión el día 13 de agosto de 2009 a las 09:00 horas, a los efectos de considerar el temario que consta en planilla anexa.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

FIRMADO:

Ing. VICTOR HUGO MEDINA
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Ing. BAUTISTA J. MENDIOROZ
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE RIO NEGRO

RESOLUCION N° 597/2009